

Las formas de acción colectiva y la organización sindical en los procesos de movilización de las docentes santafesinas durante la dictadura cívico-militar de 1966-1973.

Carlos Marcelo Andelique.

Cita:

Carlos Marcelo Andelique (2019). *Las formas de acción colectiva y la organización sindical en los procesos de movilización de las docentes santafesinas durante la dictadura cívico-militar de 1966-1973*. XXXII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. Asociación Latinoamericana de Sociología, Lima.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-030/2067>



Las formas de acción colectiva y la organización sindical en los procesos de movilización de las docentes santafesinas durante la dictadura cívico-militar de 1966-1973.

Carlos Marcelo Andelique

Resumen

Las acciones colectivas que se desarrollaron durante la dictadura cívico-militar autodenominada “Revolución Argentina” entre 1966 y 1973 generaron diferentes experiencias organizativas de lucha de los trabajadores en todo el país, que en algunos casos implicaron una importante radicalización política, como las protestas obrero-estudiantes de la ciudad de Córdoba y Rosario. Atendiendo al contexto de la conflictividad social y política del período, en el presente trabajo pretendemos analizar la confrontación política entre los docentes santafesinos, representados a través de diferentes organizaciones sindicales y el gobierno dictatorial de la provincia de Santa Fe entre 1966- 1973. El recorte en 1966 obedece a los cambios socio-económicos y políticos que inició el régimen a nivel nacional y provincial, y que afectaron al sistema educativo y los trabajadores docentes. Y se cierra en 1973, porque durante ese año se formó la Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina (CTERA), en la que tuvieron una importante participación los docentes santafesinos.

En este marco, nos proponemos como objetivos indagar sobre las características que tuvieron las relaciones entre los trabajadores de la educación y el gobierno dictatorial, las organizaciones sindicales y los procesos de movilización que viabilizaron las demandas, las razones que los impulsaron y los repertorios de acción que desplegaron. Se llevará a cabo una metodología cualitativa centrada en el análisis de artículos periodísticos de la época, publicados en el Diario El Litoral y en el Nuevo Diario de la ciudad de Santa Fe y en entrevistas realizadas a militantes políticos y sindicales que participaron en aquellos acontecimientos. En general, podemos adelantar como conclusiones provisorias que durante estos años se evidencia un alto proceso de sindicalización y una gran participación de jóvenes docentes en nuevos sindicatos que incorporaron el nombre de “trabajadores de la educación” y que se articularon con organizaciones provenientes del movimiento obrero.

Palabras clave

Formas de acción colectiva; Organizaciones sindicales; Docentes santafesinos; Dictadura cívico-militar de 1966-1973.



Introducción y fundamentación del problema

A partir de 1966 se pueden reconocer una serie de conflictos y experiencias organizativas de lucha de los docentes a nivel local, provincial y nacional que resultaron muy importantes en la configuración de nuevos formatos de acción colectiva, que impactaron en las identidades con las que se reconocían los agentes que participaron de las mismas y que gestaron organizaciones sindicales de diversas características, de alcance provincial y nacional como la Central de Trabajadores de la Educación de la República Argentina (CTERA) creada en 1973.

Sobre esta temática vinculada a la docencia y sus organizaciones sindicales hay diferentes investigaciones. Por un lado, está la obra de Vázquez y Balduzzi (2000), quienes han estudiado el proceso de conformación de la CTERA como expresión de la unidad sindical y de nuevas concepciones sobre el sindicalismo docente desde una perspectiva más amplia y nacional. Por otro lado, hay trabajos referidos al ámbito provincial y/o local como la tesis de doctorado de Guillermo Ríos “Protestas, territorios e identidades en el proceso de sindicalización docente santafesino (1969-1976). Un abordaje desde la historia oral”; una producción del mismo autor de 2007 referida a las protestas docentes y a la relación entre las propuestas pedagógicas y el proceso de sindicalización durante la década de 1960 y 1970; un artículo de Luciano Alonso (2007) donde se aborda el rol que jugaron diferentes mujeres en la historia del gremialismo docente entre principio del siglo XX y la década del setenta; un trabajo de Fabiana Alonso (2008), donde se analizan a partir de fuentes orales las identidades que construyeron los docentes como trabajadores de la educación en el interior de las organizaciones gremiales entre finales de la década del sesenta y comienzo del setenta. También hay producciones de mi autoría referidos al mismo período y otros trabajos elaborados conjuntamente con María Cecilia Tonon (2014, 2016) sobre la década del ochenta en las cuales analizamos la conflictividad docente, sus organizaciones sindicales y las acciones colectivas contenciosas.

Se considera relevante el abordaje de la temática propuesta porque refiere a aspectos de la década previa a la dictadura de 1976 que no han sido suficientemente indagados en el ámbito local. Más allá de algunas investigaciones en curso respecto del período, se cuenta únicamente con un trabajo exploratorio sobre un sindicato estatal que parte del período 1971-72 para proyectarse hacia etapas posteriores (Alonso, 2017) y de trabajos más vinculados con las memorias sociales sobre el período producidos con distinto formato por un sindicato docente (AMSAFE). Atendiendo a esta vacancia, esta



investigación pretende ser un aporte al análisis de los alcances políticos de la conflictividad social desplegada por las organizaciones sindicales de los trabajadores en el marco de esa compleja trama social y política, reconociendo el escenario local como un territorio de interacción y confrontación imbricado con otros niveles espaciales.

En función de este estado de situación, me propongo analizar las formas que adquirió la acción colectiva de las trabajadoras de la educación entre 1966 y 1973 en Santa Fe y sus zonas de influencia, período histórico donde muchas docentes comenzaron a reconocerse como trabajadoras asalariadas, lo cual impactó en la forma de entender la organización gremial y las prácticas sindicales, entrando en abierta contradicción con las ideas de apostolado, vocación y profesionalismo con las que se identificaba la mayoría.

Enfoque teórico-metodológico

Investigar sobre las acciones colectivas y la conflictividad social demanda necesariamente dar cuenta de cómo se entiende la relación entre acción social y sociedad, entre acción humana y contextos estructurales e históricos, ya que de acuerdo a la forma en que se conciba dicha relación serán las construcciones explicativas y metodológicas que se realicen. En este sentido, tres de los grandes referentes – McAdam, Tarrow y Tilly- (2005) que se han dedicado a estudiar los movimientos sociales, plantean la necesidad de superar las controversias entre racionalistas, estructuralistas y culturalistas a partir un *enfoque relacional y dinámico* que atienda a la interacción entre actores, instituciones y corrientes de contienda política.

Esta perspectiva resulta sumamente fructífera para enmarcar las opciones conceptuales y metodológicas, ya que habilita la posibilidad de establecer múltiples relaciones y dinámicas temporales que se dan entre los marcos contextuales/estructurales y las acciones racionales/no racionales de los agentes sociales. Esto implica analizar las interacciones y vínculos sociales no sólo como expresión de una estructura sino como espacios activos de cambio y creación. Es decir, como señala Delgado (2007), se trata de una apuesta por una mirada relacional y dinámica de la acción colectiva que busque reconciliar hacia el centro del esquema los supuestos *racional-no racionales* del problema de la acción y los compromisos *colectivistas-individualistas* del problema del orden.

En este sentido, los referentes teóricos-metodológicos que orientan este trabajo abrevan en la teoría de los movimientos sociales y en la tradición marxista entendida como la plantea Thompson (1981): abierta, exploratoria y autocrítica; porque considero que



ambos enfoques brindan herramientas que permiten describir y explicar las dimensiones estructurales y subjetivas de las acciones colectivas. Se trata (o al menos eso intento) de utilizar y articular conceptos y marcos de análisis de ambas perspectivas, ya que, como bien señala Viguera (2013, p. 14), la acción colectiva no emerge naturalmente de la existencia de un conflicto o antagonismo estructural, sino que el sentido de la misma y sus alcances son producto de una construcción compleja que requiere ser explorada. Y creo que esa exploración demanda la osadía de cruzar barreras disciplinares y de enfoques, aunque se corra el riesgo de ser caratulado de ecléctico.

Adscribiendo a estos lineamientos resulta inevitable –sino deliberado– que la propuesta de investigación adquiera un carácter interdisciplinario en la medida que los opciones conceptuales se inscriben en dos grandes campos disciplinares: producciones provenientes del campo de la historia social (estudios anteriores sobre historia contemporánea argentina de los movimientos sociales y del movimiento obrero) y producciones provenientes del campo de la sociología (estudios sociológicos de los movimientos sociales). En este marco, algunos de los conceptos más relevantes serán los de agentes individuales y colectivos, acción colectiva, contienda política, repertorios de acción, experiencia, estructuras de movilización, organizaciones formales, identidad, intereses, demandas, reivindicaciones, ciclos de protestas, entre otros.

Atendiendo al objeto y al problema que delimita este trabajo, se plantea la necesidad de recurrir a una estrategia metodológica cualitativa, que permita comprender las acciones de los agentes sociales en un contexto socio histórico específico. A partir de la lógica cualitativa se pretende abordar la información empírica relevada en el campo a través de un análisis reflexivo y crítico de las fuentes documentales y orales. Desde esta perspectiva, los conceptos operan como un marco referencial que orienta el proceso de investigación, donde el universo de estudio está conformado por las trabajadoras de la educación de la provincia de Santa Fe.

Los conceptos seleccionados cumplen un carácter heurístico, en tanto implican un grado de abstracción que permiten comprender y conocer la realidad social, lo que no supone que dichos conceptos definan mecánicamente a la realidad misma. Esta observación resulta fundamental, ya que siempre se corre el riesgo de caer en una trampa discursiva donde los conceptos se configuran como si fueran los acontecimientos reales. En esto coincido con Thompson (1981, p. 95) cuando señala que debe darse un diálogo entre los datos empíricos y los conceptos, para lo cual, estos últimos deben ser flexibles, con



la suficiente elasticidad y generalidad para llevar a cabo el análisis de lo empírico, presentándose “como expectativa más que como regla”.

Es decir, no existe posibilidad de reconstrucción histórica sin considerar la historia “real” materializada a través de los datos empíricos. En este sentido, se hace necesaria una reconstrucción de los principales episodios de acciones colectivas, en tanto pueden ser contados, medidos y objetivados como eventos o acontecimientos generados por los agentes sociales. Se procurará articular la descripción y narración con el análisis a partir del utillaje conceptual a los fines de explicar su desarrollo y desenlace, procurando indicar los cambios y las continuidades que en dicha reconstrucción se pueden reconocer en la organización, en los formatos de acción, en las identidades, en las configuraciones estructurales (contextuales) y en las demandas de los agentes sociales.

Las fuentes de información que se consultaron son materiales de divulgación colectiva elaborados por las asociaciones gremiales representantes de los docentes de la provincia de Santa Fe (publicaciones sindicales realizadas en la prensa local, volantes y actas encontradas en archivos de algunos de los sindicatos que actuaron durante el período). Por otra parte, en la medida que las acciones colectivas son episodios de la vida social que adquieren una dimensión pública, se relevó información periodística sobre las acciones desarrolladas por las organizaciones sindicales publicadas en la prensa escrita (diarios El Litoral y Nuevo Diario, entre otros). Además, con el objetivo de triangular múltiples registros de las acciones llevadas a cabo por el colectivo en cuestión, se realizaron entrevistas a algunas docentes que participaron de las principales acciones colectivas desarrolladas entre 1966 y 1973 en la ciudad de Santa Fe, con el objetivo de reconstruir las experiencias compartidas que configuraron sus identidades.

Las experiencias de lucha y las organizaciones sindicales entre finales de la década del cincuenta y comienzos del setenta

La estructura de movilización de las trabajadoras de la educación en la provincia de Santa Fe estuvo conformada por organizaciones sindicales de alcance nacional, provincial o local. Algunos de estos sindicatos se agruparon en entidades nacionales más o menos estructuradas¹ y que se desplegaron de manera más sistemática a partir de la década del cincuenta. Los sindicatos de alcance nacional actuaban directamente a través de sus filiales en las escuelas dependientes del Ministerio de Educación de la Nación. En las escuelas primarias y secundarias tuvieron influencia la Asociación de Profesores Diplomados de Santa Fe que integraba la Confederación Argentina de Maestros y Profesores (CAMYP), la Asociación de Maestros Láinez (agrupada en la



Federación de Maestros de Escuelas Láinez de la provincia de Santa Fe - FEMEL), la Asociación Gremial de Educadores de Santa Fe (AGESF) que aglutinaba a maestros primarios e integraba la Federación de Asociaciones Gremiales de Educadores (FAGE), de orientación católica. También actuó la Unión de Docentes Argentinos (UDA) ² y la Asociación de Maestros de Enseñanza Práctica (AMEP)³. Mientras que en la Escuela Industrial, dependiente de la Universidad Nacional del Litoral existía una asociación específica, la Asociación de Docentes de la Escuela Industrial Superior (ADEIS) y que integraba en el plano nacional la Federación de Establecimientos de Enseñanza Media de Universidades Nacionales (Diario El Litoral de Santa Fe, 18/08/1972).

En las escuelas dependientes del Ministerio de Educación de la Provincia, los sindicatos docentes con mayor inserción y organización fueron la Federación Provincial del Magisterio y la Asociación del Magisterio Católico, al menos hasta principios de 1972, cuyos representados eran en su mayoría docentes de escuelas primarias. De las dos organizaciones, la de mayor peso a nivel provincial era la Federación Provincial del Magisterio. No obstante, hubo otros pequeños sindicatos: la Asociación de Maestros de Enseñanza Manual, la Asociación de Educadores Particulares y la Asociación Santafesina de Docentes y Administrativos de la Enseñanza Media, Especial y Superior (ASDAEMES)⁴. Ésta última fue la más importante, tanto por su grado de influencia como por el rol que jugó sindical y políticamente durante este período, en la medida que se presentaba como organización alternativa a las otras asociaciones, con una fuerte presencia de docentes jóvenes y de formación universitaria.

Todas estas organizaciones sindicales, con excepción de ASDAEMES, se aglutinaron entre 1966 y 1971 en la Comisión Pro Mejoras Económicas del Magisterio de Santa Fe. La misma estaba conformada por una Comisión Central con sede en la ciudad de Santa Fe y Subcomisiones departamentales con sede en las ciudades cabeceras de cada departamento. La Comisión Pro Mejoras fue un eslabón fundamental de la estructura de movilización de las trabajadoras de la educación, en tanto actuaba como una instancia de acuerdos y coordinación de carácter intersindical en la que la Federación Provincial del Magisterio y la Asociación del Magisterio Católico ejercían un rol hegemónico.

En lo que refiere a las demandas principales del período, se pueden reconocer reivindicaciones económicas, laborales-previsionales, educativas y políticas. La actualización salarial fue una demanda permanente durante todo el gobierno dictatorial. El reclamo de aumento salarial se fue agudizando en relación directamente proporcional a las políticas de racionalización y reestructuración económica implementadas tanto en



el Estado provincial como nacional. Otra reivindicación importante giraba en torno al atraso en el pago de los sueldos que se producían en los departamentos del interior de la provincia y que afectaba a todas las trabajadoras docentes. No obstante, las más afectadas eran las trabajadoras docentes interinas y reemplazantes, ya que estos atrasos se acumulaban y generaban deudas cuantiosas. En este sentido, el pago de las deudas pendientes a docentes suplentes se fue convirtiendo en la principal demanda que preocupó a las trabajadoras de la educación.

Las demandas políticas y educativas respondieron en gran medida a la creciente centralización del poder por parte de las autoridades ministeriales, a la política de racionalización económica aplicada a los organismos del Estado, a la represión y a las innumerables reformas que se impulsaron, tanto desde el gobierno nacional como provincial, que modificaban cualitativamente la estructura del sistema educativo provincial como la normativa vigente hasta ese momento. En este sentido, entre las reivindicaciones más importantes de estos años están las transferencias de las escuelas primarias nacionales y el anteproyecto de Ley Orgánica de Educación. A inicios de 1969, la Asociación del Magisterio de Santa Fe, la Federación del Magisterio de Santa Fe, la Federación y Asociación de Maestros Láinez, la Asociación Santafesina de Docentes y Administrativos de Enseñanza Media, Superior y Especial, la Asociación de Profesores del Instituto del Profesorado Básico, entre otras organizaciones cuestionaron que en la nueva ley se limitara la gratuidad, se alterara la obligatoriedad escolar, se promoviera la educación confesional y privada⁵, se abandonara la educación pública para colocarla como actividad subsidiaria. Sin embargo, la Asociación del Magisterio Católico y la Asociación de Educadores Particulares acordaban con el establecimiento de una nueva ley, ya que entendían necesario reemplazar normas de casi cien años de antigüedad para construir un “sistema nuevo y de avanzada”. (Diario El Litoral de Santa Fe, 13/12/1968) Para canalizar y tomar medidas colectivas a los fines de lograr las reivindicaciones que se planteaban, por lo general las organizaciones sindicales convocaban a asambleas más o menos amplias, cuya masividad dependía en gran medida del grado de descontento que había entre las trabajadoras docentes. En algunas oportunidades la Comisión Pro Mejoras, realizaba “asambleas de delegados” de los distintos sindicatos que la integraban. En todas estas instancias de carácter participativo y resolutorio se producían importantes debates donde se planteaban las demandas, se argumentaba y se definían las acciones o medidas a tomar para lograr los objetivos del conjunto.



Para visibilizar públicamente las demandas y reivindicaciones utilizaron como principales repertorios de acción a la entrevista con los funcionarios del Ministerio de Educación y Cultura y la difusión de sus objetivos a través de los medios de comunicación. Se entregaban “extensos memoriales” donde se puntualizaban las cuestiones que afectaban al gremio docente y se fundamentaba el pedido y el reclamo. Los mecanismos de decisión eran más o menos los mismos: los dirigentes informaban a las bases sobre las gestiones realizadas ante las autoridades, posteriormente se discutía la situación y las medidas a tomar en el marco de asambleas convocadas a través de los medios o por canales informales. Finalmente se tomaban resoluciones donde se establecían considerandos y acciones. Los considerandos operaban como argumentos políticos, económicos y educativos, que además de fundamentar las posiciones que se adoptaban, operaba como vehiculizador de discursos y prácticas compartidas.

Para potenciar la difusión de estos discursos y prácticas, se utilizaban los medios de comunicación, que además de jugar un papel fundamental como mecanismo de transmisión entre los dirigentes y las bases, también permitió construir empatía con los padres y otras organizaciones, en función de cimentar lazos de solidaridad y alianzas. De esta manera, se expresaba una contienda política contenida, en la cual se reclamaban reivindicaciones para el sector, matizando con posiciones que tendían a conciliar y a buscar salidas consensuadas, tratando de evitar la confrontación. Esta búsqueda permanente de consenso a través de instancias de negociación caracterizó a la contienda política entre las trabajadoras de la educación y el gobierno en los primeros años del régimen. Se hizo habitual declarar al gremio docente en “estado de alerta” y “asamblea permanente” (Diario El Litoral de Santa Fe, 27/01/1968), lo que se transformó en una acción colectiva institucionalizada y convencional, que de hecho no implicó desafíos al poder, aunque no dejaba de ser un claro indicio del creciente descontento que generaba, especialmente, las demandas salariales insatisfechas.

Aunque la reforma educativa incrementó ciertamente los conflictos tanto a nivel nacional como provincial, lo salarial fue uno de los problemas más importantes, que se agudizó en los inicios de los años setenta en la provincia de Santa Fe, al menos en dos aspectos fundamentales. En primer lugar, las deudas pendientes y el atraso en el pago de salarios a reemplazantes e interinos, que había sido motivo de reivindicaciones en distintos memoriales y entrevistas entre 1966 y 1969 y que seguía sin solución, al punto que generaba procesos de movilización de los afectados con cierto grado de autonomía y



autoconvocatoria por fuera de las organizaciones formales. En segundo lugar, el reajuste salarial fue adquiriendo mayor significatividad entre finales de 1970 y comienzo de 1971. Efectivamente, las demandas se anclaban en el gran deterioro salarial que venían sufriendo las trabajadoras docentes desde los años anteriores y que se agudizaron a partir de 1970 producto del creciente proceso inflacionario.

En el marco de las políticas educativas que proponía el gobierno y en las deterioradas condiciones salariales y laborales, las acciones y la respuesta sindical adquirió mayor cohesión y virulencia. Luego de la huelga nacional de noviembre de 1970 convocada por el AND, se sucedieron durante 1971 y 1972 huelgas de 24, 48 y 72 horas contra la reforma combinada con “semanas de protestas” (Vázquez, S. y Balduzzi, J., 2000, 69), con una importante adhesión a nivel nacional de docentes y estudiantes que se sumaron a diferentes movilizaciones realizadas en la ciudad de Buenos Aires, con discursos y acciones antiimperialistas que se materializaron, por ejemplo, en la quema de banderas norteamericanas (Nuevo Diario de Santa Fe, 05/05/1971). Este proceso adquirió una fuerza inusitada entre 1970 y 1973, y que en parte se explicaba por la oportunidad política que abrió el Cordobazo de 1969, en tanto puso en evidencia la debilidad del gobierno militar ante las acciones colectivas que tendían a generalizarse y expandirse.

En la provincia de Santa Fe, las reivindicaciones pendientes de solución planteadas en diferentes instancias de diálogo a nivel provincial combinada con la crítica creciente que generaba la aplicación de la reforma educativa nacional fueron marcando el ritmo de los conflictos entre las asociaciones gremiales y el Ministerio de Cultura y Educación de la Provincia, así como entre las organizaciones nacionales y la Secretaría de Educación y Cultura de la Nación. El retraso en el pago salarial, las deudas pendientes de reemplazantes e interinos, la reforma educativa, la implementación de la escuela intermedia, el progresivo deterioro de la situación del sistema educativo en general⁶ y de las condiciones de vida producto de la inflación, fueron las raíces más profundas de los demandas y de los conflictos planteados a partir de 1970, y que en el caso santafesino alcanzaron su cenit con la huelga por tiempo indeterminado, que con intermitencias, se desarrolló entre marzo y junio de 1971.

Esta combinación de causas de corto y mediano plazo en el marco de una permanente política dilatoria por parte del gobierno para abordar la problemática de las trabajadoras docentes y su consecuente pérdida de legitimidad, terminaron disipando cualquier posibilidad de consenso dejando el espacio abierto a la confrontación. En este contexto, los docentes decidieron llevar a cabo un plan de lucha que habían resuelto en la



Asamblea provincial de la Federación del Magisterio del 19 de diciembre de 1970 y ratificado en los primeros días de Marzo de 1971. En la resolución se habían definido llevar a cabo paros totales de actividades en las escuelas públicas y privadas de todos los niveles y jerarquías, durante los días 16, 17, 23, 24 y 25 de marzo. Ante el fracaso de las negociaciones se decidió vía asambleas un paro por tiempo indeterminado el 17 de mayo de 1971. La huelga se inició con un paro total de actividades en las escuelas primarias, de enseñanza manual, técnica, en escuelas privadas y en escuelas de educación secundaria dependientes de la provincia. (Diario El Litoral de Santa Fe, 17/05/1971).

La participación activa de un gran número de trabajadoras de la educación en la provincia fue muy importante, y esto se puede reconocer en fotos y en testimonios de los actores que participaron de las mismas. Una de las entrevistadas señala:

Se hicieron movilizaciones históricas. En esos tiempos no había peatonal. Entonces, generalmente nos reuníamos en algún lugar de Boulevard Gálvez donde acudían los docentes de diferentes puntos de la ciudad, del interior, del área metropolitana. Me estoy refiriendo a Paiva, Santo Tomé... Algunas veces se hacían movilizaciones provinciales. Con lo cual venían los docentes de todos los niveles y modalidades, desde el norte extremo al sur, y del este al oeste en general. Fueron realmente movilizaciones históricas.” (Entrevista a CN, 19/04/2012)

La huelga se mantuvo por treinta y seis días ininterrumpidos con diversas movilizaciones y acciones en las calles. Con una participación activa de docentes, se pusieron en práctica diversos repertorios de acción tendientes a mantener los días de huelga: asambleas, movilizaciones, concentraciones, reuniones con padres y estudiantes, caravanas de automóviles, reuniones con sindicatos, etc. Las asambleas de trabajadoras docentes fue uno de los principales repertorios de acción implementados por los sindicatos para sostener y fortalecer la unidad y solidaridad del movimiento. Eran instancias de participación masiva donde se podían expresar las distintas posiciones y tomar resoluciones de conjunto que aseguraran la medida, lo cual generó que muchas de estas asambleas fueran extensas temporalmente, rompiendo con las rutinas cotidianas habituales. Una de las entrevistadas recordaba que

las asambleas eran impresionantes. Había que alquilar equipos para hablar por micrófono porque las hacíamos en Regatas, en la Unión Ferroviaria. Eran impresionantes. Pero claro, duraban tantas horas porque todo el mundo quería decir lo suyo. A veces se reiteraba, se repetía. Yo he estado en asambleas que empezaron a las



10 de la mañana y terminaron a las 4 o 5 de la mañana. Una vez llegué a las 6 y mi marido me preguntó de dónde venís... de la asamblea.” (Entrevista a CN, 19/04/2012)

Se produjo una importante solidaridad y participación activa de otros sectores sociales que apoyaron a las docentes durante el conflicto. Varias fueron las organizaciones gremiales e instituciones de la sociedad santafesina que adhirieron a la medida solidarizándose a través de los medios o participando activamente en las diferentes actividades organizadas por la Comisión Pro Mejoras. Una de las organizaciones que brindó su apoyo fue la CGT. El acercamiento y la unidad con la Central Obrera que se gestó durante el conflicto se expresaron en la participación de sectores del movimiento obrero en distintas acciones realizadas de manera conjunta. El grado de solidaridad de las organizaciones de trabajadores locales con la huelga docente se evidenció en la utilización de locales de la Unión Ferroviaria, ASOEM (Asociación de Obreros y Empleados Municipales) y UTEDyC (Unión Trabajadores Entidades Deportivas y Civiles) para llevar a cabo las multitudinarias asambleas del Departamento La Capital. También se manifestó la Federación de Cooperadores Escolares que en distintos momentos intervino enviando telegramas a organismos nacionales, entrevistándose con el Ministro de Educación y Cultura y con el Gobierno Provincial; organizaciones barriales como la Federación Santafesina de Entidades Vecinales, la Asociación Vecinal “República los Hornos” y Comisión Directiva de la Sociedad Vecinal “Unión y Trabajo”.

Además se manifestaron a favor del movimiento de protesta los estudiantes y ex alumnos, padres y organizaciones políticas. Estas manifestaciones de apoyo eran activas, ya que participaban de los actos y movilizaciones o bien emitían declaraciones que eran publicadas en la prensa local: Nuevo Diario y Diario El Litoral. Algunos centros de estudiantes secundarios, el centro de estudiantes del Profesorado, el Movimiento Ateneísta de Estudiantes, la Juventud del MID, el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) y el Movimiento de la Juventud Peronista, son algunas de las organizaciones que aparecen nombradas.⁷

La incidencia política de estos sectores se materializó en carteles y cánticos que se entonaron en las movilizaciones. En los mismos se hacía eje en la unidad de trabajadores y estudiantes, propios de una época donde esta amalgama se vivía como una alternativa potencial y promisoría para enfrentar el poder dictatorial y la represión; en problemáticas comunes que unificaba a diferentes sectores en lucha, más allá de los problemas específicos de las trabajadoras de la educación.⁸ Entre las reivindicaciones propias de las docentes se colaban otras demandas más políticas y generales que



cuestionaban al régimen: “La violencia no frena nuestra lucha”; “Maestros en la lucha unidos ¡Adelante!”, “luce, luce, luce; no deje de luchar, que la lucha docente es lucha popular”; “Maestros, obreros y estudiantes, unidos adelante”; “Repudiamos la traición, los maestros en acción”; “El pueblo nos anima, el ministro nos intima”; “Menos represión, más educación”; “Libros sí, botas no”; “Los maestros piden salarios justos”; “Escuelas y maestros queremos presupuesto” Es decir, el tono que adquirió la contienda política durante el paro por tiempo indeterminado resultó más confrontativa, en la medida que se sumaron otros sectores a la protesta, endureciendo las posiciones y profundizando la distancia entre el gobierno y la Comisión Pro Mejoras.

La huelga se suspendió el día miércoles 23 de junio, luego de más de un mes de paro. A la asamblea provincial habían asistido delegados de todos los departamentos de la provincia. Durante la asamblea se expresaron dos posiciones claramente diferenciadas: aquellos partidarios de continuar con la medida y quienes planteaban levantar el paro. La resolución que implicó la aceptación de las condiciones planteadas por el gobierno y la decisión de poner fin a la huelga, generó claras diferencias entre las docentes del sur provincial y las del centro-norte. Las primeras más combativas y decididas a continuar con las medidas de fuerza venían de un proceso en el cual había tenido un importante papel la conformación de un Comité de Huelga en el que participaron maestras y profesoras jóvenes. Sin embargo, militantes de estas características que se sumaban por primera vez a la acción gremial también aparecieron en distintas localidades de la provincia que hacia finales de 1971 y durante 1972 fueron conformando nuevas organizaciones con otro perfil sindical y político.

La conformación de nuevas organizaciones sindicales en el marco de la profundización de la contienda política

La huelga que se llevó a cabo entre marzo y junio de 1971 impactó fuertemente en la estructura de movilización que había organizado las protestas entre 1966 y 1971, ya que en el seno de la Comisión Pro Mejoras se plantearon una serie de cuestionamientos que abrió un proceso de crisis y de fractura entre las organizaciones participantes, producto de los cuestionamientos respecto del funcionamiento y ante los malogrados resultados que se habían obtenido en el conflicto. La Asociación del Magisterio Católico, ASDAEMES y docentes independientes y reemplazantes decidieron retirar sus delegadas de la Comisión Central Pro Mejoras y generar una nueva instancia de coordinación con el objetivo de construir una organización que reuniese a todos los sectores docentes (primarios, secundarios, terciarios). En cierta medida, lo que se



estaba materializando era el resultado de un proceso de experiencia política y sindical que llevó a muchas trabajadoras docentes a identificarse con prácticas propias del movimiento obrero y a plantearse la construcción de un sindicato unificado.

En 1972 se formó la Comisión de Reorganización Gremial de los Trabajadores de la Educación del Departamento La Capital en el contexto de la lucha que se estaba planteando a nivel nacional desde el ADN y la CUTE⁹. En palabras de sus propios fundadores, la Comisión no se conformó como una entidad gremial, sino como una

...comisión que junto con el personal escolar del resto provincial está buscando una organización de acuerdo con el deseo de los docentes. Hoy en la provincia están formados los siguientes sindicatos regionales: Rosario, Castellanos, San Gerónimo, Venado Tuerto, Villa Constitución y Sindicato de los Trabajadores de la Educación del Norte... (Diario El Litoral de Santa Fe, 15/06/1972).

El nombre “Comisión de Reorganización Gremial de los Trabajadores de la Educación” expresaba una doble fractura con la concepción de la Comisión Pro Mejoras, al menos en el plano discursivo: fractura histórica y refundacional, ya que se planteaba volver a organizar gremialmente a las docentes con otro formato sindical; y fractura conceptual identitaria, en tanto se reivindicaban como trabajadores de la educación, entrando en tensión con una tradición de carácter profesionalista y misional.

Estas tendencias que se gestaron en la experiencia sindical y política de finales de la década del sesenta, se cristalizó a finales de 1971 y principios de 1972 en la creación de nuevos sindicatos. El 31 de agosto de 1972 se conformó el Sindicato Único de Trabajadores de Santa Fe, conocido posteriormente como el SINTES, que por otra parte, emulaba al Sindicato de Trabajadores de la Educación de Rosario (SINTER), fundado el 22 de octubre de 1971 y el Sindicato Único de Trabajadores de la Educación del Norte (SUTEN) con sede en la ciudad de Reconquista. También se pueden reconocer el Sindicato Único de Trabajadores de la Educación (SUTE) del Departamento Iriondo, el Sindicato de Trabajadores de la Educación (SITE) del Departamento San Jerónimo, el Sindicato de Trabajadores de la Educación (SITES) del Departamento Castellanos, Trabajadores de la Educación del Departamento San Martín, Sindicato de la Educación del Departamento Belgrano, el Sindicato de Trabajadores de la Educación (SUTE) del Departamento General López, el Sindicato de Trabajadores de la Educación de Constitución (SITEC) del Departamento Constitución, el Sindicato de Trabajadores de la Educación de San Lorenzo (SITES) del Departamento San Lorenzo, el Sindicato de Trabajadores de la Educación de Caseros.



Todos ellos agrupados en la Federación Única de Sindicatos de Trabajadores de la Educación (FUSTE) a nivel provincial y en la CUTE a nivel nacional. Evidentemente no era un proceso aislado, fue la expresión de los desacuerdos con las conducciones de ese momento -a nivel nacional con el AND y en la provincia de Santa Fe, con la Federación Provincial del Magisterio y la Comisión Pro Mejoras-, de nuevas concepciones respecto del rol del docente y de sus organizaciones gremiales.

El SINTES se formó en Santa Fe durante las huelgas aisladas que se produjeron entre mayo y agosto de 1972. Las diferencias con la Asociación del Magisterio de Santa Fe y la Federación Provincial a nivel local y con el ADN a nivel nacional, llevó a un sector importante de docentes a conformar el nuevo sindicato con importantes diferencias respecto de los postulados exclusivamente reivindicativos de la Comisión Pro Mejoras, ya que se proponían objetivos más políticos que excedían la mera reivindicación sectorial. En este sentido, los objetivos que se propusieron eran:

...agrupar a la gente que trabaja en educación por encima de diferencias religiosas, políticas, económicas o de otra índole. Queremos que nuestro sindicato tenga por objetivos no sólo los intereses salariales y sociales de los asociados, sino también que esté al servicio de las transformaciones que deben hacerse en el sistema educativo para que responda a las exigencias de la mayoría de los argentinos. Porque una asociación sindical no puede estar ajena a la vida y los problemas del país...” (Diario El Litoral de Santa Fe, 31/08/1972).

Una característica fundamental de este nuevo Sindicato refería a los asociados, ya que eran bastante amplios en los criterios que definían a sus integrantes en la medida que incluían a trabajadores docentes estatales o privados; de jurisdicciones nacional, provincial o municipal; de nivel primario, secundario, intermedio, superior o técnico; trabajadores educacionales, administrativos y de servicio que no debían ser necesariamente docentes. Al respecto, una entrevistada recordaba que ella había ido a “...una sola reunión del SINTES, previa a la organización, y había porteros, secretarios. Es decir, ellos pretendían que todo el personal que trabajaba en las escuelas se nucleara en un mismo sindicato.” (Entrevista a GM, 22/01/2010)

En el mismo sentido, una integrante del SINTES recordaba que querían impulsar un sindicato único en educación de la misma manera que existían sindicatos por ramas de producción, partiendo del supuesto de que los docentes eran trabajadores (Entrevista a AL, 07/07/2006). La primera Comisión que se formó estaba integrada por militantes que respondían a las otras organizaciones que venían actuando desde hacía varios años



(ASDAEMES, ADEMIP, AEP, Magisterio Católico), lo que implicaba la aceptación de una doble pertenencia institucional.

Estas organizaciones sindicales adquirieron mucho protagonismo en la provincia de Santa Fe entre 1972 y 1976, cuestión que se puso en evidencia en el crecimiento de docentes afiliados que tuvo la FUSTE durante estos años (Alonso, L., 2007). Ésta fue una federación influenciada por jóvenes militantes vinculados a organizaciones políticas más radicalizadas, -muchos de ellos perseguidos y desaparecidos por la dictadura a partir de 1976- y que se presentaba como alternativa a la Asociación del Magisterio y la Federación Provincial del Magisterio, cuyos rechazos recíprocos eran la expresión de profundas diferencias políticas e ideológicas respecto de la forma de actuar y organizar el sindicato. No obstante, las distancias políticas no les impidieron actuar en determinadas circunstancias de manera conjunta ante políticas del gobierno (Diario El Litoral de Santa Fe, 25/11/1973).

La lucha y experiencia sindical acumulada en las calles se trasladó al interior de las organizaciones sindicales, donde el debate en torno a la construcción de una única central de trabajadores docentes a nivel nacional adquirió centralidad y signó los últimos meses de 1973. En esta empresa se concentraron la mayoría de los sindicatos nacionales, provinciales y locales del país. La provincia de Santa Fe no fue ajena a este proceso, y los sindicatos con mayor inserción en la docencia santafesina participaron de los distintos encuentros donde se informaba y discutía sobre las características y objetivos del proceso de unificación. (Diario El Litoral de Santa Fe, 29/07/1973). En general, la gran mayoría de las organizaciones sindicales provinciales, así como los aglutinamientos nacionales -el AND y la CUTE- expresaban un proceso de unidad signado por acciones y discursos identificados con el movimiento obrero, que tuvieron una amplia influencia entre 1972 y 1973, configurando una acumulación de experiencia organizativa que dio origen a la mayor organización nacional de trabajadores docentes: la Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina (CTERA). Los principios marcaron una identidad como trabajadoras que expresó posicionamientos de corte más clasista y vinculados al sindicalismo combativo¹⁰.

Reflexiones finales

En general, se puede señalar que en los primeros años del gobierno militar que se inició en 1966 primó la negociación en las relaciones entre el Ministerio de Educación y Cultura de la Provincia y la Comisión Pro Mejoras Económicas del Magisterio de Santa Fe a través de entrevistas y reclamos públicos en la prensa. En este sentido, el gobierno



contaba con una importante legitimidad en la sociedad y particularmente entre los docentes, lo que en cierta medida explica la permanente búsqueda de acuerdos a través del diálogo. Por otra parte, posiblemente esta legitimidad de los primeros años de la dictadura, privaba a los docentes de contar con oportunidades políticas propicias para el desarrollo de otros repertorios de acción colectiva que permitieran lograr los objetivos planteados.

¿Cómo se explica el cambio de actitud de un sector de la docencia santafesina hacia 1971? Después del análisis es posible establecer múltiples causas. Por un lado, las acciones de los docentes santafesinos eran parte de un proceso de protestas que se había extendido en varias provincias, por la reforma educativa que el gobierno intentaba llevar a cabo desde 1968 a través de la aplicación de la Ley Orgánica de Educación, por la inflación progresiva que afectaba los ingresos salariales de la mayoría de los trabajadores y por la creciente deslegitimación política del régimen dictatorial. Por otro lado estaba la falta de respuesta a demandas específicas que los docentes venían reclamando a las autoridades provinciales desde hacía varios años: deudas pendientes con docentes interinos-reemplazantes, atraso en el pago de sueldos a docentes reemplazantes y del interior de la provincia y el aumento salarial.

En este marco, la huelga por tiempo indeterminado se constituyó en una experiencia inédita para el colectivo docente por varias razones: por la extensión y el grado de confrontación que adquirió, por el acercamiento y las actividades conjuntas que se realizaron con otros sindicatos de trabajadores, por las asambleas masivas con poder de decisión colectivo, por la movilización social y la solidaridad que generó en amplios sectores de la sociedad, por la constitución de fondos de huelga, por las relaciones con padres, estudiantes y organizaciones políticas, por las cesantías y los descuentos salariales. Todas estas experiencias implicaron procesos de aprendizaje de nuevos valores distintos de los que tradicionalmente habían impregnado las prácticas de los docentes.

En general, durante estos años se evidencia un alto proceso de sindicalización y una gran participación de jóvenes que se veían impregnados por nuevas prácticas políticas que contribuyeron a la conformación de identidades más vinculadas a los trabajadores; proceso que se verá potenciado por prácticas pedagógicas en barrios, villas miserias, comunidades rurales (Ríos, 2009). En este sentido, la influencia de la militancia barrial fue destacada por varias entrevistadas, quienes señalaban la importancia de la



militancia social vinculada a la iglesia y la presencia de bibliotecas populares en las vecinales. (Entrevista a GC, 21/04/2006).

Por último, considero importante señalar que, aunque la movilización social adquirió por momentos cierta virulencia, la confrontación con el gobierno no generó el desarrollo de una concepción clasista y de una crítica social que abarcara aspectos estructurales. Solo se atrevió a enfrentar al régimen político en la medida que se dieron las circunstancias políticas oportunas y propicias¹¹. No obstante, la elaboración de discursos compartidos que justificaron los reclamos y la experiencia de acontecimientos y de relaciones interpersonales producidos durante el conflicto, coadyuvaron a configurar una identidad como trabajadores que –aunque no compartida por todo el colectivo docente– comenzaba a poner en tensión fuertes representaciones ancladas en las ideas de vocación y profesionalismo.

Notas

¹ En Abril de 1960 se formó la Junta Docente de Acción Gremial; en 1961 el Comité Unificador Docente de Acción Gremial (CUDAG) integrado por la Federación de Asociaciones Gremiales de Educadores (FAGE), la Confederación Argentina de Maestros y Profesores (CAMYP), la Comisión Coordinadora Intersindical Docente (CCID) y la Unión Nacional de Educadores (UNE); en 1967 se creó la Confederación General de Educadores de la República Argentina (CGERA); en 1970 el Acuerdo de Nucleamientos Docentes (AND); en 1972 la Central de los Trabajadores de la Educación (CUTE) y finalmente la Confederación de Trabajadores de la Educación Argentina (CTERA) en 1973 (Ver Donaire, 2009; Gindin, 2011; Vázquez, 2008).

² La UDA fue una organización signada desde su fundación por el peronismo. Creada en 1953 por pedido del Gral. Perón, fue intervenida y suspendida su actuación en 1958. Recién se reorganizó en enero de 1973. Por lo tanto, su actuación en el período que se analiza en este trabajo es muy acotado, teniendo un mayor protagonismo a partir de 1973.

³ En noviembre de 1973 esta asociación cambiaría su nombre por AMET (Asociación de Maestros de Enseñanza Técnica), que es con el nombre que actualmente se la reconoce.

⁴ Sobre un total de 16000 docentes, ASDAEMES tenía 800 afiliados hacia 1971, según el informe confidencial sobre la organización realizada por la Dirección de Informaciones de la Provincia de Santa Fe. En Archivo Provincial de la Memoria de Santa Fe, Unidad de conservación 412A, Legajo 6, consultado el 26/04/17.



⁵ El anteproyecto de Ley reconocía en su artículo 1º la existencia en el sistema federal de una “educación pública de iniciativa estatal y una “educación pública de iniciativa no estatal”. Esto significaba un reconocimiento explícito de la educación privada y una equiparación con la educación pública

⁶ Como ejemplo del deterioro se puede citar la reducción que sufrió el gasto público nacional en educación. Del 17.3% en 1965 se redujo al 13,3 en 1972. Datos extraídos del Diario El Litoral de Santa Fe, 13/03/73.

⁷ Ver Nuevo Diario y Diario El Litoral de los meses de mayo y junio de 1971.

⁸ Ver Nuevo Diario, 19/05/1971 y Diario El Litoral, 18/06/1971.

⁹ La conformación de la Central de los Trabajadores de la Educación (CUTE) en 1972 se produjo en un contexto signado por la intensificación de la conflictividad. Pretendían una unificación nacional más acelerada y una vinculación más estrecha con el movimiento obrero. A esta organización adscribieron el Sindicato del Magisterio de Mendoza, la Federaciones de La Pampa y Río Negro, representantes de base de Santa Cruz, Neuquén, Chaco, Santiago del Estero, Catamarca, Misiones, San Luis, San Juan, SINTER de Rosario, docentes privados de Córdoba, los distritos de Almirante Brown, General Sarmiento, Matanza y San Isidro de la provincia de Buenos Aires. La conformación de la CUTE se había realizado en el local de Luz y Fuerza de Córdoba, lo que daba cuenta de la relación que mantenía este agrupamiento docente con los sectores clasistas y combativos del movimiento obrero.

¹⁰ Declaración de principios y Estatuto de la CTERA. Recuperado de: <https://puntodocente.wordpress.com/fuentes-historicas/>. 15/06/2019.

¹¹ Según Tarrow (1997, p. 167), las acciones colectivas surgen y adoptan una forma u otra cuando se amplían de acuerdo a las oportunidades políticas, a las posibilidades de encontrar aliados potenciales, cuando se muestran vulnerables los oponentes, por la cohesión o división de las élites dominantes.

Bibliografía

Alonso, F. (2008). “Testimonios en conflicto... Disputas en el campo gremial de la docencia de la ciudad de Santa Fe entre fines de la década del 60 y comienzos de la última dictadura”. En *Revista de signos y sentidos/cuaderno del proyecto. Entrevista y narrativa en investigación social*, Año 4, Nº 7, Facultad de Humanidades y Ciencias, UNL, Santa Fe.



Alonso, L. (2007). Mujeres militantes en la historia del gremialismo docente. En Ríos, Guillermo (comp.) (2007). *La cita secreta: encuentros y desencuentros entre memoria y educación*. Santa Fe: Ediciones AMSAFE.

Alonso, Luciano J. P. (2017). "Las estrategias de la UPCN Santa Fe y sus posicionamientos institucionales, c. 1970-1984" en Vega, Natalia y Alonso, Luciano (2017). *Lugares de lo colectivo en la historia local*. Santa Fe: María Muratore Ediciones.

Ascolani, A. (1999). "¿Apóstoles laicos, burocracia estatal o sindicalistas? Dilemas y prácticas del gremialismo docente en Argentina (1916-1943)". En *Anuario Sociedad Argentina de Historia de la Educación*, N° 2.

Donaire, R. (2009). "¿Desaparición o difusión de la identidad de clase trabajadora? Reflexiones a partir del análisis de elementos de percepción de clase entre docentes". En Revista del Programa de Investigaciones sobre Conflicto Social. Instituto de Investigaciones Gino Germani. Facultad de Ciencias Sociales. UBA. Buenos Aires.

Gindin, J. (comp.) (2011). *Pensar las prácticas sindicales docentes*. Buenos Aires: Ediciones Herramienta.

McAdam, D., Tarrow, S. y Tilly, C., *Dinámica de la contienda política*, Editorial Hacer, Barcelona, 2005.

Ríos, Guillermo A. (2007). "La memoria des-tabicada: política y pedagogía en los primeros '70". En Ríos, Guillermo (comp.) (2007). *La cita secreta: encuentros y desencuentros entre memoria y educación*. Santa Fe: Ediciones AMSAFE.

Tarrow, S. (1997), *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*, Madrid: Alianza Editorial.

Thompson, E. P. (1981). *Miseria de la teoría*, Barcelona: Ed. Crítica.

Tilly, C. (2000). "Acción colectiva" en Apuntes de Investigación del CECYP N° 6, Buenos Aires. Vázquez, S, A. (2008). "Las identidades laborales de los docentes y la acción político-sindical"

Trabajo presentado en VII Seminario redestrado – Nuevas regulaciones en América Latina. Buenos Aires. Recuperado de:

<file:///E:/Descargas/Ponencia%20Silvia%20Vazquez%20(1).pdf>

Viguera, A. (2009). "Movimientos sociales y lucha de clases" en Revista Conflicto Social, Año 2.